

¿QUÉ SE DEBE ENSEÑAR HOY?

Anales de la educación común solicitó, a partir de este interrogante, una reflexión a dos de los gremios docentes de la provincia de Buenos Aires.

Conceptos de Roberto Baradel del SUTEBA*

En tiempos de reformas educativas neoliberales los trabajadores de la educación no sólo alzamos nuestra voz en la resistencia, sino que comenzamos a plantear nuestras propuestas a favor de una escuela capaz de generar una educación que incluya a todos.

Se vienen desarrollando en las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires cientos de valiosísimas experiencias pedagógicas que resignifican las prácticas de enseñanza. Se encuentra en disputa aquello que niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen derecho a aprender y que dibuja un horizonte de sentido que cobra cuerpo en la construcción curricular para una escuela pública, popular y democrática.

Como Paulo Freire¹ afirmamos que el derecho social a la educación no se restringe a tener acceso a un currículo

* Elaborada por Roberto Baradel, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA).

escolar diseñado con la enunciación de conocimientos acabados, sino que se sostiene en un “alfabetizar concientizando” en un sentido liberador de la educación. Esto incluye el acceso de nuestro pueblo a una comprensión de la realidad que sostenga una plena participación social, desarrollando estrategias orientadas a la transformación hacia un mundo más justo.

La propuesta que venimos construyendo desde SUTEBA-CTERA integra al diseño curricular las problemáticas que viven nuestros alumnos y alumnas, que nos atraviesan a nosotros como educadores y al pueblo en su conjunto. Nos referimos a la desocupación, las políticas alimentarias, la contaminación ambiental, el uso del espacio público, las formas de economía solidaria, la utilización y preservación del agua, la energía, etc. Se trata de investigar, sistematizar y estudiar estos temas para construir conocimiento, que den cuenta de las causas y efectos vinculados a la exclusión social para trabajar en la inclusión.

El aprender a leer y a escribir, a expresarse en las diversas formas del arte, aprender a conocer la historia, desde la óptica de las luchas de nuestro pueblo, así como las ciencias sociales y naturales, teniendo como eje el derecho al acceso a los bienes que la tecnología y la ciencia están en condiciones de ofrecer a toda la humanidad pero que se concentran en pocas manos, le dan un sentido a enseñar para aprender y se inscribe en un proyecto crítico y transformador de la “realidad social”².

Consideramos imprescindible transformar la escuela en el lugar donde el conocimiento sea una herramienta para la transformación,

que deleve y desnaturalice el orden social de la exclusión y, en el cual, mediante la acción solidaria, se tejan redes que permitan organizarse para pelear por los derechos; para aprender a recuperar la identidad, a recibir el legado de las luchas de otras generaciones; a tomar la palabra; a interpelar el poder construyendo poder desde lo cotidiano.³

Somos conscientes que al definir qué enseñar, cómo y para qué, los docentes estamos posicionándonos ideológicamente frente a las visiones de la realidad y del mundo. En el sistema educativo y en las escuelas, las decisiones filosófico-pedagógico-didácticas no son neutras. Las propuestas construidas, las estrategias que se organizan, las intervenciones realizadas, las formas de evaluación propician u obstaculizan el acceso al conocimiento por parte de todos los niños, adolescentes, jóvenes. Esto nos reclama interrogarnos para impulsar propuestas de enseñanza democráticas y populares. Significa preguntarnos acerca de los denominados “conocimientos socialmente válidos”, para interpelarlos desde el *¿para quién?*

También cuestionarnos acerca de los modelos de referencia que portan las prácticas pedagógicas aceptadas como *buenas* por tradición y plantearnos que la organización del conocimiento que refuerza lo establecido y legitimado por la cultura del poder, constituye una deslegitimación de otros saberes y de los sujetos que los construyeron.

Las reformas educativas neoliberales que se plantearon en los noventa no fracasaron; por el contrario, cumplieron los

objetivos que estaban buscando: un sistema educativo fragmentado, con circuitos escolares diferenciados, que habiendo perdido su sentido político pedagógico provoca una exclusión acelerada y cada vez más temprana.⁴

Para poder cambiar el actual estado de cosas de la educación pública tenemos plena confianza en la fuerza de los trabajadores organizados, en el debate, en la toma de decisiones articulada con la comunidad educativa, que propicien experiencias educativas que:

- humanicen, constituyan sujetos de derechos, sujetos sociales, con conciencia de los derechos colectivos y con compromiso social;
- formen trabajadores, porque el trabajo es proveedor de humanidad e identidad. El eje central de la enseñanza y de los aprendizajes debe ser el trabajo real, productivo y con sentido social; trabajo en tanto experiencia de formación de sujetos solidarios, colectivos, organizados, portadores de identidad y dignidad, conocedores tanto de los principios generales y científicos de los procesos de producción, como de los derechos de los trabajadores y la historia de sus luchas;
- alfabeticen en tanto herramienta de lectura de la vida y de la realidad. Que los alumnos aprendan a leer, escribir, calcular, debatir, confrontar, dudar, sentir; a articular pensamiento y acción; investigar para incidir en la lectura del mundo; interpelar los análisis oficiales de la realidad social, económica y

política; analizar críticamente los hechos e intervenir en los mismos. Leer la realidad para transformarla, construir su propia voz, historia y futuro a partir de la historia y memoria colectiva de su pueblo.

Es tiempo de proyectos que consoliden la articulación de nuestras prácticas pedagógicas con prácticas políticas y sociales, que amplíen el campo de los derechos, de las construcciones y de los sueños de todos nuestros alumnos y de nuestro pueblo, en un proceso que horade la penumbra en la que nos situaron tres décadas de políticas neoliberales.

Conceptos de la FEB*

El interrogante acerca de qué es lo que se debe enseñar hoy remite a una cuestión diversa y amplia. Una primera lectura simplificada podría llevar al error de considerarlo meramente como una pregunta por un listado ordenado y secuenciado de contenidos.

Por el contrario, la respuesta requiere de una mirada integral que incluya, necesariamente, a los contextos que le dan significado y direccionalidad.

La complejidad del mundo contemporáneo, atravesado por la acelerada multiplicación de la información, un desarrollo tecnológico en constante avance y los nuevos dilemas éticos que emergen, instalan el imperativo de formular currículos en los que el objetivo respecto de los contenidos no sea ya la acumulación, sino su comprensión y significación a los efectos de su utilización y transferencia.

* Elaborada por la Presidencia del Consejo Directivo de la Federación de Educadores Bonanerenses (FEB).

La primera pregunta no es, entonces, qué debe enseñarse, sino para qué enseñar hoy, que no es otra cosa que preguntarse por los fines de la educación.

La sociedad cambió. En estos tiempos no podemos *entregarle* a los alumnos todo lo que van a necesitar saber por el resto de sus vidas. Debemos prepararlos para que renueven sus saberes en períodos cada vez más cortos.

Es necesario plantear líneas de selección y secuenciación de contenidos para formar sujetos capaces de:

- continuar su búsqueda del conocimiento más allá de su educación formal;
- tomar decisiones y asumir responsabilidades individuales y sociales en contextos familiares, institucionales, laborales, políticos;
- asumir compromisos políticos en su medio, en el país, en el mundo;
- revalorizar la ética del trabajo;
- respetar la diversidad cultural articulada en el marco de la sociedad;
- revalorizar el compromiso con los otros y con el medio ambiente;
- tener libertad de elección dentro del marco democrático;
- desempeñarse en su medio social sin dificultad;
- desarrollar potencialidades personales.

Un párrafo aparte merece la inclusión de la tecnología, no ya como contenido, sino en tanto medio facilitador del acceso al conocimiento. En la cotidianeidad de nuestras aulas encontramos realidades diversas. El peso de

la valorización de estos contenidos deberá ponerse allí donde los niños y jóvenes llegan a la escuela sin familiaridad con el medio tecnológico. La tecnología permite que los alumnos gestionen su propio conocimiento. La autoridad del docente se legitima, así, desde otro lugar en la orientación de estos procesos.

Preguntarse *qué enseñar* no alcanza si esta reflexión no se acompaña de un plan político fuerte que garantice la inclusión y, consiguientemente, el acceso de todos a la información y a los medios para obtenerla.

Es impensable abordar la pregunta acerca de qué enseñar hoy disociada de la pregunta relacionada con quiénes asumirán la respuesta.

Es responsabilidad indelegable del Estado gestionar un proceso que garantice la real participación de las organizaciones y de los actores involucrados. En este universo, adquiere particular relevancia la convocatoria a los docentes, sin cuyo compromiso cualquier propuesta se torna inviable.

Finalmente, pensar en cambiar los fines y los contenidos de la enseñanza resultará insuficiente si no se piensa, simultáneamente, en las condiciones bajo las cuales se producirán esos cambios. Y mejorar esas condiciones tiene costos en infraestructura, en equipamiento, en reducción de la cantidad de alumnos por docente, en formas de prestación y remuneración docente, y permite a cada maestro o profesor personalizar la atención a sus alumnos. ▀

Notas

- ¹ Freire, Paulo, *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Ediciones Siglo XXI, 2001, p. 66.

² Maldonado, Stella, *La escuela como territorio de la intervención política*. Buenos Aires, Ediciones CTERA, 2004, pp. 20-21.

³ Idem, p. 17.

⁴ SUTEBA, *La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses*. Cuaderno de Informes e Investigaciones N° 1, año 1999.

SUTEBA, *Desigualdad y exclusión educativa en el Tercer Ciclo de la Provincia de Buenos Aires*. Cuaderno de Informes e Investigaciones N° 2, año 2002.

SUTEBA, *Escuela Secundaria pública para todos los adolescentes y jóvenes*, año 2005.

SUTEBA, *Informe exclusión educativa en el nivel Polimodal*, año 2005.